

Exclusivas Económicas

Un producto de Carpe Diem Comunicaciones C.A. en alianza con HispanoPost



- Empresa china Censtar tiene el monopolio de suministrar surtidores a estaciones de servicio que venden gasolina en dólares
- La carta del viceministro de hidrocarburos, Germán Márquez, a los socios extranjeros: una formalidad legal para reestructurar y reducir la cantidad de empresas mixtas, pero también para pedir más producción
- Desempolvar la Ley de Concesiones, el nuevo debate interno que se plantea en el gobierno de Maduro
- PDVSA no está importando gasolina y la producción cubre solo 63% de la demanda
- Maduro avanza en privatización de empresas expropiadas: ahora son los silos y centrales azucareros
- Diosdado Cabello reagrupa a su gente y comienza a ejercer presión sobre Maduro

Por:

Andrés Rojas Jiménez
Blanca Vera Azaf
Juan Carlos Salas



Hispano
Post



CARPE DIEM
COMUNICACIONES

Empresa china Censtar tiene el monopolio de suministrar surtidores a estaciones de servicio que venden gasolina en dólares



Nuevos surtidores de gasolina hechos en China

Las estaciones de servicio propiedad de Petróleos de Venezuela (PDVSA) a las que se les revocó el contrato en 2020 y fueron adjudicadas a particulares están obligadas a realizar un plan de inversión que incluye el contrato de exclusividad para adquirir surtidores de gasolina a la empresa Censtar Science & Technology Corp, cuya sede principal está en Zhengzhou, capital de la provincia de Henan.

Los equipos son pagados por el particular a un precio que en promedio está por el orden de 1.500 dólares, con

la ventaja que está exento de la tasa de 16% de IVA y tampoco se pagan aranceles por importación.

El plan trazado entre PDVSA y los privados es que estas estaciones de servicio sustituyan a las antiguas tiendas de conveniencia PDV por el nombre "Vía", cuyas ventas sí pagarán el IVA respectivo por cada transacción, a excepción de la gasolina que se está vendiendo al precio de 50 centavos de dólar por litro.

Los acuerdos con Censtar están amparados jurídicamente en la Ley Antibloqueo y la intención es que mientras las gasolineras estén abanderadas por PDVSA se avance en un proceso de modernización de las estaciones.

La carta del viceministro de hidrocarburos, Germán Márquez, a los socios extranjeros: una formalidad legal para reestructurar y reducir la cantidad de empresas mixtas, pero también para pedir más producción

El viceministro de Hidrocarburos, Germán Márquez, en su condición de presidente de la Corporación Venezolana de Petróleo (CVP) envió una comunicación a fines de diciembre de 2020 y principios de 2021 a los socios privados nacionales y extranjeros con el fin de cumplir una formalidad jurídica establecida en los contratos:

conocer si hay intención de continuar en la sociedad con Petróleos de Venezuela (PDVSA) o retirarse.

La misiva fue asumida por algunos como una amenaza propia de la época de Hugo Chávez cuando ordenaba “expropiarse”. Incluso, ha sido asumida como un intento del gobierno de Nicolás Maduro para presionar a la administración del recién inaugurado presidente de Estados Unidos, Joe Biden, para que flexibilice las sanciones contra PDVSA, sobre todo poniendo en la mira a los negocios de Chevron en Venezuela.



Viceministro de Hidrocarburos, Germán Márquez

Sin embargo, en el Ministerio de Petróleo y PDVSA se insiste en que no existe ningún propósito de amedrentamiento y más bien se menciona el plan de reestructuración que se presentó a principios de 2020, el cual incluye la reducción o fusión de empresas mixtas.

La carta está apegada a una de las disposiciones del artículo 34 de la Ley Orgánica de Hidrocarburos, la cual señala que cinco años antes del venci-

miento del contrato, otorgado para un plazo de 20 años, el socio debe manifestar su interés de continuar como accionista en la empresa mixta.

Buena parte de estas empresas mixtas entre PDVSA y firmas extranjeras fueron creadas en 2006, es decir, cumplen 15 años en 2021. De allí la carta enviada por el viceministro Márquez, que también tiene como propósito hacer todas las gestiones posibles para elevar la producción petrolera, quizás no a 1,5 millones de barriles diarios como ofreció el presidente Nicolás Maduro, pero sí a un rango entre 750.000 y 1 millón de barriles por día.

Desempolvar la Ley de Concesiones, el nuevo debate interno que se plantea en el gobierno de Maduro

La Ley de Concesiones de Obras Públicas y Servicios Públicos Nacionales, aprobada en 1994 durante el segundo gobierno de Rafael Caldera, fue una de las primeras legislaciones que cuestionó el fallecido presidente Hugo Chávez prácticamente desde que tomó posesión el 2 de febrero de 1999. La concesión de la autopista Caracas-La Guaira fue la primera gran prueba de esa legislación y la ganó el consorcio mexicano ICA Baninsa, que constituyó la empresa Aucoven (Autopista Conce-

sionada de Venezuela) para un período de operación de 30 años, pero con la llegada de Chávez hubo un rechazo al cobro de peaje no solo en esta vialidad, sino en todas las del país.

Chávez no solo dejó sin efecto los planes de Aucoven sino que prohibió el cobro de peajes en las autopistas, cuyos ingresos se repartían entre la gobernación de cada estado y la empresa privada encargada del mantenimiento de la vialidad.

Muerto Chávez en 2013, una de las primeras medidas que marcó un viraje de 180 grados de Nicolás Maduro con respecto a su mentor fue la de los peajes, sobre todo en regiones controladas por mandatarios del oficialismo, como Carabobo, Aragua, Lara y Falcón.

Ahora, la imposibilidad de concluir obras de infraestructura pública debido a la falta de recursos, llevó al gobierno de Maduro a evaluar la culminación del ferrocarril en el centro del país, de las líneas de los metros de Caracas, Valencia y Maracaibo y de autopistas y presentar en la mesa de discusión de la vicepresidenta ejecutiva, Delcy Rodríguez, la Ley de Concesiones.

En el chavismo no existe acuerdo definitivo para desempolvar un marco legal que fue una de las banderas de Chávez.

PDVSA no está importando gasolina y la producción cubre solo 63% de la demanda



Refinería El Palito

Petróleos de Venezuela no está importando gasolina en este momento debido a las complicaciones derivadas de la crisis presupuestaria y las sanciones económicas impuestas por Estados Unidos. De hecho, el consumo total actual se cubre con la producción de las refinerías nacionales, en donde con mucha dificultad se producen entre 60 MBD y 70 MBD, lo que representa 63% de la demanda que se ubica en este momento en 110 MBD aproximadamente.

Según explicó una fuente de manera extraoficial a Exclusivas Económicas, la demanda está por debajo de la habitual, que suele situarse en alrededor de 180 MBD, pero a causa de la pandemia de la COVID-19 el consumo ha disminuido. Se pudo conocer que la producción de gasolina y diésel está en su punto máximo y no existen por ahora posibilidades de aumentarla debido a las restricciones operativas. De allí que

si bien se pueden producir actualmente entre 60 MBD y 70 MBD, la escasez de combustible está lejos de solventarse.

Dentro del plan de abastecimiento que lleva a cabo la petrolera estatal los estados a los que se les da prioridad en el suministro de gasolina y diésel son: Carabobo, Miranda, Anzoátegui, Monagas, Aragua y Lara.

Otra fuente explicó que la calidad del combustible se ha visto afectada por la utilización de lo que se denominan componentes pesados, como la nafta, que se usan para rendir el volumen.

Maduro avanza en privatización de empresas expropiadas: ahora son los silos y centrales azucareros

Luego que la Asamblea Nacional Constituyente cumpliera la orden de aprobar la Ley Antibloqueo enviada desde el Ejecutivo nacional, Nicolás Maduro está decidido a privatizar algunas empresas que fueron expropiadas y nacionalizadas en el gobierno de Hugo Chávez.



Fachada de la fábrica de cereales

Una de las primeras compañías que fue objeto de esta privatización silenciosa fue Agropatria, expropiada por Chávez en 2010 al grupo de origen español Agroisleña. Productores agrícolas confirmaron que desde hace al menos cuatro meses es manejada por un consorcio privado de origen iraní, el cual se encuentra amparado por la figura de secreto de Estado, establecida en la Ley Antibloqueo.

También se pudo conocer que en las últimas semanas se habrían concretado algunos traspasos de instalaciones de Agropatria a supuestos inversionistas de Lara, quienes, asociados con un gobernador de un estado llanero, han estado tomando desde finales de diciembre pasado los silos que son propiedad de Servigra, la cual forma parte de la empresa nacionalizada por Chávez.

Trabajadores ligados a la compañía afirman que esta operación se inició en los silos ubicados en las poblaciones de Araure en Portuguesa y en Chaguaramas en Guárico.

También fueron intervenidos por funcionarios del Estado los centrales azucareros Río Turbio y Pio Tamayo del Tocuyo en Lara, con el fin de entregarlos a empresas privadas autorizadas por la administración de Maduro.

Por otra parte, hay informaciones según las cuales en 2021 se concretaría la

privatización de empresas como Lácteos Los Andes, Mocarpel, Owens Illinois, Clorox, Kellogg's, Kimberly Clark, entre otras.

Diosdado Cabello reagrupa a su gente y comienza a ejercer presión sobre Maduro

Dentro de la administración de Nicolás Maduro están ocurriendo algunas situaciones "incómodas" que están ejerciendo una presión sobre las decisiones y la hoja de ruta trazada. Con una oposición prácticamente liquidada, pero sobre todo con un ambiente internacional menos tenso, tras la salida de Donald Trump de la presidencia de Estados Unidos, la amalgama que existía en del madurismo comienza a mostrar fisuras.

Diosdado Cabello y su grupo han regresado con fuerza y tratan de imponer su propia agenda con el objetivo de frenar cualquier acuerdo o negociación que implique un cambio en la ruta política. Cabello tiene aspiraciones para 2024 y de allí que está tratando de hilar algunas alianzas, pero fundamentalmente aprovechar el terreno político para imponerse.

De hecho, una fuente cercana a Maduro reconoció que existen tensiones dentro de la Asamblea Nacional, pues Cabello no ha sabido o no ha querido hacer

equipo con la estrategia negociadora que lidera el actual presidente del Parlamento, Jorge Rodríguez. Este último no tiene experiencia parlamentaria y no se le ha hecho fácil manejar la fracción del PSUV e imponer la agenda que allí se quiere seguir. Cabello, por su parte, poca atención le presta y ha decidido construir su propio plan y aúpa a sus seguidores a lanzar sus propuestas.



Diosdado Cabello, primer vicepresidente del PSUV

Tal fue el caso de Iris Varela, incitando al fiscal Tarek William Saab a acusar y encarcelar a diputados de la AN de 2015. Otro episodio fue el de Jacqueline Faría proponiendo que se anexasen los municipios del estado Miranda al Distrito Capital. Estos dos ejemplos han causado ruido interno por no haber sido consultados, pero sobre todo porque irrumpen, hacen ruido y crean malestar. Tres eventos están en la mira de las distintas facciones del madurismo: las elecciones de gobernadores previstas para este año, las de alcaldes de 2022

y las presidenciales de 2024, por lo que las diferencias entre ellos comienzan a relucir y presentar una amenaza.

Cada fracción o grupo quiere su representatividad en las regiones y en un gran número de ellas Cabello tiene a gobernadores como aliados. Pero otras facciones que conforman lo que se llamó el Gran Polo Patriótico desean renovar, mantener u obtener su cuota regional. Maduro está consciente de ello y en el encuentro con la dirección nacional de la juventud del PSUV señaló: "Desde la Dirección Nacional del Partido Socialista Unido de Venezuela hemos decidido convocar

unitariamente a todas las fuerzas del Gran Polo Patriótico, consolidar una gran alianza nacional y denunciar con nombres y apellidos a los divisionistas estén donde estén ¡Es un crimen!".

¿Qué puede pasar? Hasta el momento cada grupo está tratando de imponer su fuerza dentro de un liderazgo que ha prevalecido en parte, por la represión, por las circunstancias externas como las sanciones y por la diatriba política con Estados Unidos. Se sienten seguros en el poder y es momento de pensar en 2024 y en la sucesión del poder.

Está totalmente prohibida la reproducción, publicación y/o distribución total o parcial del contenido de este informe. De llegar a detectarse alguna fuga de información se procederá a suspender la suscripción.